

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

47019 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Valladolid (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0196/2024 (INTEGRA-AYE) VA.*

D. David Garrido Duque (**0783**) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia MC/CP-1341/2014-VA (ALBERCA-INY), a favor de D^a Ana María Duque Román, con un caudal máximo instantáneo es de 18,94 l/s, un volumen máximo anual de 96.460 m³ y con destino a riego de 20 ha en rotación dentro de un perímetro de 31,9163 ha, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor del actual solicitante, añadir una captación existente y reducir la superficie de riego hasta las 18,5822 ha en rotación dentro de un perímetro de 31,9163 ha. Todo ello, manteniendo el volumen máximo anual autorizado (96.460 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 36 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 1 del polígono 32, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

-Toma 2: sondeo de 36 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 1 del polígono 32, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 18,5822 ha en rotación dentro de un perímetro de 31,9163 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
1	32	Valladolid	Valladolid
2	32	Valladolid	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 18,92 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 30 y 8 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 96.460 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Páramo de Torozos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0196/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 18 de diciembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A240058416-1